



ASUNTO:

Junta académica: Integración el Comité Pro-mejoras abril 2021 por nombramiento de Directora: Dra. Laura Elena Urbina Sánchez

Siendo las dieciséis horas del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, reunidos autoridades, docentes y alumnos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan, en el espacio virtual por medio de plataforma ZOOM de la Universidad Veracruzana en la dirección electrónica Unirse a la reunión Zoom <https://uveracruzana.zoom.us/j/86041316503?pwd=WTJNVjR6Q0xUU0lQMlpLYjQ5azVLZz09> Contraseña: 805702 ID de reunión: 860 4131 6503 previa convocatoria enviada al correo electrónico de cada integrante de la junta académica, atendiendo las consideraciones académicas de contingencia COVID-19. Se da inicio a la Junta académica con el pase de asistencia de quien se encuentra en la pantalla de la dirección electrónica mencionada; Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Mtra. Yessica Imelda Castillo Hernández, Dra. Fabiola Cruz Núñez, Mtra. Virginia Diaz Diaz, Dra. Erika Mayte del Ángel Salazar, Mtra. Barbara García Cortez, Mtra. Sofía Gámez Velázquez, Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Sara Huerta González, Mtra. Cynthia Lara González, Dra. Blanca Judith Lavoignet Acosta, Mtra. Nazaria Martínez Díaz, Dra. Sendy Meléndez Chávez, Mtra. Anayeli Nájera Capitanachi, Mtra. Emiliana Pérez Sarmiento, Mtra. Azalia Pintado González, Mtra. Iracema Ramos Aguilar, Mtra. Dora Luz Rodríguez Cruz, Dra. María del Carmen Santes Bastián, Mtra. Guadalupe Santes Saavedra, Mtra. Sara Huerta González, Mtra. Bárbara García Cortez, Mtra. Cynthia Lara González, Q.F.B Marisol Tejeda Alejandre, docentes de la facultad de Enfermería; contando además con los representantes alumnos: Pamela Lugo Pimentel matricula 1700, Lizzeth Ochoa García matricula 1900 y Joselyn García Espinosa matricula 2000 en presencia de la Directora del Programa Licenciatura en Enfermería; Dra. Laura Elena Urbina Sánchez y como fedataria de la Junta académica la Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería y Odontología; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa. La Junta académica se lleva a cabo de acuerdo con el Estatuto General Capitulo 1 de acuerdo con la Ley Orgánica que rige en la Universidad Veracruzana se da inicio a esta junta con el quórum requerido, siendo 23 asistentes; Como primer punto; Se inicia la junta con el pase de asistencia contando con 20 académicos y 3 representantes alumnos; verificándose que existe cuórum legal suficiente de 50 más 1, por lo que se declara de acuerdo al cuórum, con carácter ordinario, a continuación la Secretaria de Facultad da lectura del Acta Anterior, se pide opinión a los integrantes de la junta, los cuales no manifiestan ninguna observación al acta. En seguida la Directora propone atender el asunto de la Cambio de presidente del Comita Pro-mejoras cediendo la palabra a la Secretaria de Facultad. Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, para que haga lectura del Reglamento del Comité Pro-mejoras de la Universidad Veracruzana donde se establece la conformación, los requisitos de los integrantes, la permanencia, y las funciones. Atendiendo a este Reglamento, se da a conocer a la Junta académica que **por nombramiento de Directora de la Facultad de Enfermería la Dra. Laura Elena Urbina Sánchez** y atendiendo lo establecido en el reglamento ocupa también el cargo de Presidenta de Comité Pro-mejoras; haciendo la observación que los vocales académicos elegidos por los académicos y de vocales alumnos elegidos por los alumnos; en junta académica celebrada el día siete de Enero de dos mil veintiuno están vigentes en su nombramiento por lo que continuaran integrando el Comité Pro-mejoras de la facultad de Enfermería. Por lo anterior descrito en esta junta académica se acuerda que **A partir de**

esta fecha el Comité pro-mejoras queda integrado de la Siguiete: **Presidente: Dra. Laura Elena Urbina Sánchez, directora de facultad de Enfermería; Secretario: Ana Elena Hernández Ponce, Administradora de Ciencias de la Salud región Poza Rica; Vocales docentes: QFB Marisol Tejeda Alejandre, y Trinidad Escelente Omar; los vocales alumnos son; Pamela Lugo Pimentel y Lizzeth Ochoa García.** Pide la palabra la Dra. Fabiola Cruz Núñez quien pregunta cuales son las observaciones de la recién Auditoria a lo que la Secretaria de Facultad contesta que es la de que los integrantes de comité Promejoras no pertenezcan a otros órganos colegiados, y la presentación del Informe en Junta académica semestral; a lo que la Dra. María del Carmen Santes Bastián propone que se fije una fecha en el calendario para presentar ese informe; por lo que la Directora propone a la Junta Académica la fecha de 27 de mayo de 2021 a las 16:00 hrs, una vez agotado el tema de Comité Promejoras; para atender **Asuntos generales**, la Directora se dirige a los integrantes de la Junta académica cediendo la palabra a Dra. Fabiola Cruz Núñez coordinadora de tutorías, para que de pormenores de la próxima Auditoria de tutorías anunciada para los días 24 al 28 de mayo de presente año, quien explica que las constancias no tienen índice de atención de estudiante, únicamente se hace referencia al registro y la validación; la Directora sugiere que se lleve un plan de trabajo e irlo actualizando de acuerdo a las sesiones que se hagan y ya en PDF se entregue a la coordinadora. La Dra. Fabiola Cruz Núñez recomienda que en el registro de tutorías en el sistema no se haga un solo párrafo, sino que se separe por sesiones (colocando la fecha) para que en la auditoria se revisen las sesiones registradas. La Dra. Sara Huerta González menciona que el registro de sesiones de tutorías en el sistema respalda las tutorías que ya se hicieron, evitando enviar los informes al Coordinador y no duplicar reportes; la Coordinadora de tutorías menciona que los informes que a ella le envían los tutores son un apoyo para resguardar información que puede ser utilizada después por el mismo Tutor. La Directora pide a los tutores a revisar las trayectorias académicas de sus tutorados, ya que ella ha detectado a alumnos matricula 1300 muy atrasados; A continuación La Directora Laura Elena Urbina Sánchez; anuncia que el Plan de estudio 2020 ya fue autorizado por Consejo General, que una vez que estén liberadas las claves, se revisaran las cargas de los académicos para hacer su traslado al nuevo Plan; y anuncia a los miembros de la junta académica que habrá una fecha especial para la Coordinadora de Comisión de diseño de plan de estudios: Mtra. Nazaria Martínez Díaz, presente el nuevo plan a todos los docentes, a manera de socializarlo y que todos estén en conocimiento del mismo; A continuación pasa al Tema de Jubilación de Dr. Rubén Vázquez Núñez motivo por la cual la comisión que prepara el evento de reconocimiento ya esta preparada y ya se cuenta con un programa, en donde las palabras serán otorgadas por la Dra. Carina Hernández Guzmán, la directora solicita que para la semblanza se le envíe a su correo fotografías del académico jubilado, se solicita la cooperación voluntaria para un obsequio durante la próxima semana; Pide la Palabra la Mtra. Nazaria Martínez Díaz, coordinadora de Sustentabilidad, ya que ya esta listo El Programa de la Feria Virtual de Sustentabilidad en la que están incluidas las 4 facultades de la Unidad de Ciencias de la Salud y que se tiene programada la fecha de 6 de mayo en horario de 9.00-14.00; pide el apoyo para facilitar el permiso para que acudan alumnos y docentes; Va a enviar la liga correspondiente al evento, para que sea publicada junto con el tríptico en el portal de la Facultad. Menciona que pedirá apoyo al Ingeniero para descargar la lista de asistencia y saber cuantas personas asisten al evento; La dra. Sara Huerta González menciona que esta abierta la convocatoria Promuv, cierra el día ultimo de mayo, que las movildades son virtuales son por objetivos, por seminario o cursos cortos, de 2 semanas hasta 6 meses. El monto del apoyo es de 5000.00 pesos para movilidad nacional e internacional que apoyen a compartir. La directora invita a reforzar los indicadores de movilidad y aprovechar esta convocatoria ya que es virtual; La Dra. Carmen Santes Bastián menciona que referente al curriculum si se tiene alguna Duda se le envíe

un mensaje y pregunta si existe alguna fecha para retomar la acreditación de COMACE; a lo que la Directora contesta que se esta considerando organizar pequeños grupos de trabajo para atender las recomendaciones de COMACE, CIIES, lo de laboratorios y en breve se dará la fecha. La Dra. Guadalupe Santes Saavedra solicita una síntesis curricular actualizada para subir a la página de la Facultad; mencionando que solo se necesita media cuartilla y su trayectoria académica relevante, La dra. Sara Huerta pregunta si existe un formato, a lo que menciona la Mtra. Guadalupe Santes Saavedra que ella le da el formato y que solo abarcan 3 puntos; La Dra. Carmen Santes Saavedra pide que en la página de la Facultad también se actualicen la información de Cuerpos Académicos; Sin otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los integrantes de la Junta académica, se da por terminada la junta Académica siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del día y fecha señalada. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.



**Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa**  
Secretaria Facultad de Enfermería

En apego y respeto a las indicaciones académicas de la Universidad Veracruzana, respecto a la situación de contingencia sanitaria de COVID-19 las firmas de los asistentes a la junta académica quedan pendientes una vez que se supere la situación de contingencia sanitaria COVID-19; respaldando el Titular de esta Entidad académica



**Dra. Laura Elena Urbina Sánchez**  
Directora de Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan.